



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION EX-2023-00123622- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2023-00123622- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación a los fines del mantenimiento de servicios esenciales para la población, solicita la designación de varios agentes, en distintos establecimientos educacionales.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante Decreto N° 0916/2020,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a las agentes que seguidamente se detallan, en el cargo de PRECEPTOR ESCUELA

SECUNDARIA (C.F 9-01-99-02 – carácter SUPLENTE) en los establecimientos educacionales que se consignan, a partir del 7 de marzo de 2023 y hasta las fechas que en cada caso se indican, o reintegro del titular o cese de funciones con expresión de causa, al cargo por Listado Oficial del Tribunal de Clasificación Docente:

a) U.E. 08-02-2-1-5-04 – Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 204 “ Osvaldo Soriano”

- MAGALI GISELE CASSAL (Legajo N° 28.312/65 – CUIL 27-29359876-8), N° Orden 6797, y hasta 30 de diciembre de 2023, en reemplazo de la agente Carolina Beatriz Bastos (Legajo N° 27.816/51), en CMF en E.M.E.S. N° 202.

Programático	Fin/Fun	Institucional	UER
56-00-00	3-4-2	1-1-1-01-06-000	10

b) U.E. 08-02-2-1-5-05 – Escuela Municipal de Educación Secundaria N.º 205 “ Cecilia Grierson”

- MARIA DEL PILAR ACTIS (Legajo N° 36.066/54 – CUIL 27-34258253-8) N° de Orden 6638 y hasta el 7 de abril de 2023 o reintegro del titular o cese de funciones con expresión de causa, en reemplazo de la agente Barbieri María Sandra (Legajo N° 29.424/55) en Licencia por enfermedad y Licencia de vacaciones no gozadas.

Programático	Fin/Fun	Institucional	UER
56-00-00	3-4-2	1-1-1-01-06-000	10

ARTÍCULO 2º.- Designar a las agentes que seguidamente se detallan, en los cargos de PRECEPTOR ESCUELA SECUNDARIA (C.F 9-01-99-02 – carácter INTERINO CON FECHA DE BAJA) en los establecimientos educacionales que se consignan, a partir de las fechas que en cada caso se indica y hasta el 30 de diciembre de 2023, o cobertura por titular o cese de funciones con expresión de causa, accediendo al cargo ad Referendum del Listado Oficial:

a) U.E. 08-00-2-1-5-17 Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 217

- NADIA CAROLINA MOYANO (Legajo N° 37.005/51 – CUIL 23-28232819-4) N° de Orden 23010 desde el 13 de marzo de 2023 y hasta cobertura del titular o cese de funciones con expresión de causa. Cargo ocupado con Interino Con Fecha de Baja en 2022 por la agente Nadia Carolina Moyano (Legajo N° 37.005/50)

Programático	Fin/Fun	Institucional	UER
56-00-00	3-4-2	1-1-1-01-06-000	10

b) U.E. 08-02-2-1-5-09 Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 209 “Hidelberg Ferrino”

- LORENA DEL VALLE SOTELO (Legajo N° 37.004/51 – CUIL 27-26703863-0) N° de Orden 5132, desde el 13 de marzo de 2023 y hasta cobertura por titular o cese de de funciones con expresión de causa. Por Renuncia de Maria Laura Ariza (Legajo N° 26.193/54).

Programático	Fin/Fun	Institucional	UER
56-00-00	3-4-2	1-1-1-01-06-000	10

c) U.E. 08-02-2-1-5-14 Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 214 “Héroes de Malvinas”

- NOELIA PAOLA ARRIGONI (Legajo N° 36.034/53 – CUIL 27-35177450-4) N° de Orden 6158, desde el 7 de marzo de 2023 y hasta cobertura por titular o cese de funciones con expresión de causa. Cargo ocupado en 2022 por Micaela Abascal (Legajo N° 32.319/55) Interino con fecha de Baja.

Programático	Fin/Fun	Institucional	UER
56-00-00	3-4-2	1-1-1-01-06-000	10

ARTÍCULO 3°.- El egreso que demande el cumplimiento a lo dispuesto deberá imputarse a las agentes mencionadas en el Artículo 1° Inc a y b:

CONCEPTOS	IMPUTACION PRESUPUESTARIA					
	Inc.	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin.
DESIGNACION CARGO						
Suplencia Docente	1	2	1	4	-	110
BONIFICACIONES						
Bonificacion Preceptores Escuela Secundaria	1	2	2	1	6	110

Bonificación por ubicacion	1	2	2	1	2	110
Bonificación Especial Docente	1	2	2	3	-	131

- Para el Artículo 2º Inc. a, b y c corresponde imputar:

CONCEPTOS	IMPUTACION PRESUPUESTARIA					
	DESIGNACION CARGO	Inc.	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.
Personal Docente	1	1	1	8	-	110
BONIFICACIONES	Inc.	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin.
Bonificacion Preceptores Escuela Secundaria	1	1	3	6	6	110
Bonificación por ubicacion	1	1	3	6	2	110
Bonificación Especial Docente	1	1	3	9	-	131

ARTÍCULO 4º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.

